



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 220,167 DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS  
 Por concepto de : PGO DE RETENCION 10% HONORARIOS DEM MES DE MARZO DE 2013  
 Fecha de Pago : 10/04/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		10/04/2013	220,167

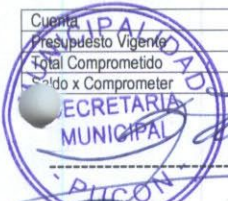
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM	220,167	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		220,167
Sumas Iguales		220,167	220,167

### REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-001-000-000			
Presupuesto Vigente	530,367			
Total Comprometido	1,225,195			
Saldo x Comprometer	-694,828			



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECCION DE CONTROL



JEFE SECC. FINANZAS

Ch 3783